



EL DIARIO DE AVILA



Franqueo concertado

Año XXXIV. Número 10.276

Jueves 8 de octubre de 1931

PERIODICO DE LA TARDE

Redacción y Administración: Plaza del Teniente Arévalo, número 4. Teléfono, 24. Apartado, 36

Comodidad

Tiene el partido socialista en España un criterio herméticamente cerrado acerca de sus doctrinas y no concibe otros planes que los de la lucha de clases desarrollada de la manera más violenta tanto en el campo político como en el social. Su intransigencia, un tanto insolente, le veda toda colaboración con otras agrupaciones políticas y sociales a no tratarse de algo tan circunstancial y momentáneo como la actual participación en el poder.

España no es todavía socialista. El partido no ha llegado a conseguir una mayoría de prosélitos en la masa general de ciudadanos, y aun entre sus afiliados, como muy oportunamente reconocen los dirigentes, no se ha desarrollado todavía lo suficiente el espíritu del partido para poder implantar de golpe y porrazo sus teorías sin que la convulsión que se produce al intentar la ruina irresistible por la violencia. Por este motivo aseguran los líderes socialistas que no es este el momento de gobernar y que su puesto está todavía únicamente en la oposición.

Todo esto nos parece muy bien; y a nadie puede extrañar que procuren los socialistas elegir la postura más ventajosa para la lucha social y política y que continúen su campaña en pro de una preponderancia más o menos posible en el futuro, aunque inexistente en el día de hoy. Pero lo que no puede tolerarse es que los socialistas, hallándose decididos a no gobernar y persuadidos del ambiente relativamente escaso que sus teorías tienen en la opinión general, pretendan que estas prevalezcan, y lleguen hasta intentar que se haga una Constitución eminentemente socialista para el Estado español.

¿Por qué ha de ser esto? ¿En qué se fundan los socialistas para aspirar a que se dé semejante Constitución a España? Aún no ha fracasado el régimen capitalista y burgués hasta el extremo de tener que tomar una resolución desesperada y si de momento atraviesa por una situación difícil no se olvide que son los propios socialistas los que tienen la mayor culpa de ello, ya que no han vacilado en hundir la economía nacional con tal de salvar un principio de disciplina interna de partido, manteniendo a amigos suyos en puestos elevados, como en el Ministerio de Hacienda, en el que su propio titular se declara incompetente. Y no puede hablarse de las excelencias del régimen socialista cuando se hace indispensable la intervención de los elementos capitalistas y burgueses para la resolución del pavoroso conflicto del paro obrero.

Pues a pesar de todo esto, a pesar de comprenderlo así los socialistas mismos, realizan todos los esfuerzos imaginables para dar el mayor carácter socialista posible a la Constitución que las Cortes están elaborando, si bien para hacerlo han adoptado una postura de estúpida comodidad. Nada de compromisos gubernamentales; nada de responsabilidades ante la Nación; laborando como simple minoría parlamentaria y ejerciendo su poquito de coacción moral con el *coco* de las masas proletarias del partido, procuran que las Cortes lleven a cabo todo o parte de su programa, dejando a los gobiernos que vengan la solución de todas las dificultades que de ello habían de deducirse. Así han obrado en la cuestión de la propiedad procurando, en unión de sus homónimos radicales, que las Cortes declararan el principio de socialización mientras ellos se preparaban a colocarse en la placida situación de espectadores para ver cómo salía la cosa y dispuestos incluso a silbar si el fracaso —que no sería de gobierno sino de doctrina—arrastraba a incautos gobernantes al desprestigio y la impopularidad. En términos vulgares se suele llamar a estas actuaciones «buscar alguien que saque las castañas del fuego». Y está claro que los socialistas quieren que se las den ya hasta mondadas. Aunque el fuego haya de encenderse con las ruinas de España.

Justo es reconocer que hasta ahora no se han prestado siempre a su juego el resto de los diputados ¡ojalá podamos decir siempre lo mismo!

Desmanes comunistas en la provincia de Córdoba

CORDOBA.—Noticias oficiales comunican que en Villanueva de Córdoba grupos de centenares de obreros recorren los cortijos, los asaltan, roban los enseres y matan el ganado. Para salir al campo se valen de un volante que facilita el jefe de policía, que es comunista. Como el término es grande, pues, la mayoría de la riqueza se halla en las proximidades de los pueblos de Montoro, Adamuz, Torrecampo, para la vigilancia se necesita mucha fuerza.

En vista de la gravedad de los momentos actuales, el gobernador ha conferenciado con el ministro de la Gobernación el cual le ha prometido enviar más fuerza, y le ha autorizado para que nombre una Guardia cívica y que tome cuantas medidas crea oportuno para terminar con la actual situación. Esta tarde ha salido para dicho pueblo un delegado del gobernador para proceder enérgicamente contra el citado jefe de policía local y demás cabezallas comunistas.

No hay tabaco malo empleando el papel de fumar **ARROZ SMOKING**

TEMAS DEL DIA

Cataluña y España

En el puerto de Barcelona un vapor alemán que había anclado en el mismo con propósito de descargar, en vista de las dificultades creadas allí por la huelga, levó anclas y salió para Marsella.

No es la primera vez que tiene lugar una huida semejante, como denunció claramente en el Congreso el Sr. Maura. La situación creada en Barcelona por la política insensata de la Generalidad, está dando sus frutos desde hace tiempo, sin que los más interesados parezcan apercebirse de la inminente ruina moral y material en que están hundiéndose a aquella región que tanto dicen amar.

La cosa con ser grave no nos merecería ningún comentario si Cataluña fuese ya, como algunos desean, ese Estado independiente entre todos los pueblos de Iberia, usando de sus propias locuciones. Pero siendo todavía España, no podemos menos de protestar enérgicamente contra ese abandono en que el Gobierno tiene los problemas catalanes, como si nada le interesara ya, como si los asuntos de allende el Ebro no supusieran intereses del resto de la nación, cuando es lo cierto que repercuten de un modo inmediato tanto en la economía como en las cuestiones sociales de todas las provincias españolas.

No creemos, por mucho que se asegure, que el pacto celebrado en San Sebastián tiene valor suficiente para someter a todos los ciudadanos de España a los perjuicios que se derivan de la concesión de determinados privilegios a una parte de ellos llamados catalanes o como se quiera. Que esta es la triste situación a que estamos viniendo a parar por obra y gracia del señor Maciá y su *generalitat de Catalunya*.

Un monte en poder de los vecinos durante tres días

CUENCA.—El Gobernador civil ha estado en el pueblo de Vilar del Horno donde el pueblo en masa había irrumpido en un monte propiedad del Ayuntamiento y arrendado a la Sociedad de Cazadores. Durante tres días el vecindario acampó en el monte, cazando los hombres con escopetas y redes, mientras las mujeres y los chicos hacían de ojeadores. Los guardas intentaron oponerse, pero fué inútil la resistencia, pues los cazadores atropellaron a aquéllos, incendiaron las casetas donde vivían y destruyeron el monte. Los guardas, en vista de ello, abandonaron el pueblo con sus familias.

Se concentró en el pueblo la Guardia civil. El gobernador hizo que volviera la tranquilidad y fueron recogidas a los vecinos más de treinta escopetas. Se elogian las medidas adoptadas.

LOS PROPIETARIOS SE ASOCIAN

ZAFRA.—Se ha celebrado una asamblea provincial de propietarios de tierras que se constituyeron en asociación nombrando presidente a D. Juan Muñoz.

Acordaron establecer una oficina para consultar y ejercer una acción defensiva de los intereses amenazados.

Información del Parlamento

LA SESION DE AYER.—SE APRUEBA EL ARTICULO SOBRE PROPIEDAD

MADRID, 7.—Se abre la sesión a las 5 y 35. Las tribunas están repletas de público.

Continúa el debate sobre la constitución y el secretario Sr. Covisa da lectura al nuevo texto redactado por la Comisión del artículo 44 referente a la propiedad.

Tras breve debate queda aprobado el artículo por unanimidad. El texto aprobado dice así:

«Toda la riqueza del país, sea cual fuere su dueño, está subordinada a los intereses de la economía nacional y afecta al sostenimiento de las cargas públicas, con arreglo a la Constitución y a las leyes.

La propiedad de toda clase de bienes podrá ser objeto de expropiación forzosa por casos de utilidad social, y mediante adecuada indemnización, a menos que se disponga otra cosa en una ley aprobada por la mayoría de los miembros del Parlamento. Con los mismos requisitos la propiedad podrá ser socializada.

Los servicios públicos y las explotaciones que afecten al interés general, pueden ser nacionalizados en el caso en que la necesidad social así lo exigiera. El Estado podrá intervenir por ley la explotación y coordinación de industrias y Empresas y cuando así lo exigiera la racionalización de la producción y los intereses de la economía nacional.

En ningún caso se impondrá la pena de confiscación de bienes».

Se pasa al artículo 44, según la antigua numeración que dice así:

«Artículo 44. El trabajo, en sus diversas formas, es una obligación social, y gozará de la protección de las leyes.

La República asegurará a todo trabajador las condiciones necesarias de una existencia digna. Su legislación social regulará: los casos de seguro de enfermedad, accidente, paro forzoso, vejez, invalidez y muerte; el trabajo de las mujeres y de los niños, especialmente la protección a la maternidad; la jornada de trabajo y el salario mínimo y familiar; las vacaciones anuales remuneradas; los derechos del obrero español en el extranjero; las instituciones de cooperación; la relación económica-jurídica de los factores que integran la producción; la participación de los obreros en la dirección, administración y beneficios de las Empresas, y todo cuanto se relacione con la defensa de los trabajadores».

A este artículo es presentada una verdadera lluvia de enmiendas hablando entre otros para defender las suyas los señores Cornide, Juarros, Arranz, Gómez (D. Trifón), Pérez de Ayala y Rico. Todas las enmiendas son desechadas incluso, una de la señorita Kent. El canónigo Sr. Grallart pronuncia un discurso en el que expone la doctrina social de la Iglesia y queda aprobado el artículo.

Se trata de un nuevo artículo, propuesto por el Sr. Arranz, relacionado con el modesto propietario agrícola, a fin de que sea incluido en el artículo anterior. Es aprobada la propuesta.

El Sr. Peñalva hace la proposición de otra adición, en forma de nuevo artículo, sobre limitación del derecho de huelga, la cual es retirada.

El Presidente propone que por la noche no haya sesión, y que la discusión de la cuestión religiosa empiece por el artículo 5.º, hoy, a las cuatro de la tarde.

El Sr. Galarza propone que no haya semana parlamentaria pues

no debe haber dos días de descanso para los diputados en una República de trabajadores y hace otra proposición relativa a la votación de las enmiendas. Se discute sobre ello y se acuerda conceder un voto de confianza a la Presidencia para que en ambas cuestiones resuelva según los casos.

La cuestión religiosa en los pasillos.—Enorme escándalo

En los pasillos de la Cámara de los Diputados se produjo ayer tarde un escándalo verdaderamente enorme.

Se promovió una discusión enconada, que pronto adquirió caracteres de extraordinario violencia, por la intensidad de las voces de los que discutían.

La causa de la discusión era el pleito religioso, y de un lado los señores Menéndez (don Teodomiro), socialista, y Lluhi, nacionalista, afirmaban que no se debía ir a la disolución de las Ordenes religiosas, pues ello en España acarrearía una inevitable guerra civil.

Otros diputados, sobre todo radicales socialistas, a la cabeza de ellos el señor Díaz Fernández, decían que se quería que los españoles pidieran permiso a los religiosos para vivir y que éstos no habían traído la República, ni los conservadores tampoco. Añadían que si eran condenados con estos elementos se hundiría la República.

Se hizo una alusión a la Guardia civil, y el escándalo que era mayúsculo, adquirió entonces caracteres extraordinarios y hasta alarmantes.

Ya no hubo medio de entenderse después, y se terminó el escándalo por la intervención de otros diputados y algunos periodistas.

Los radicales socialistas votarán íntegro el dictamen

—Reunida la minoría radical socialista ha tomado el acuerdo de mantener íntegro el dictamen de la Comisión de la Constitución en materia religiosa, pues esta aspiración es la del partido y que ya se ratificó en el último Congreso extraordinario que no ha mucho celebró.

También ha tomado el acuerdo de dirigirse a todas las agrupaciones radicales socialistas de España para que el jueves se proceda a efectuar grandes actos de propaganda que tendrán como objeto dar a conocer la opinión del partido y la adhesión del pueblo por considerar el asunto de palpitante interés.

Al partido de Madrid se le ha designado que organice un gran acto público en fecha próxima.

Texto de la enmienda presentada por Acción Republicana al artículo 22 de la Constitución

El texto íntegro de la enmienda presentada por la minoría de Acción Republicana al artículo de la Constitución sobre cuestión religiosa dice así:

Artículo 22. Existirá separación de la Iglesia y del Estado. La Iglesia católica será considerada como Corporación de derecho público. Igual calidad podrán tener las demás confesiones religiosas que lo soliciten, si por su constitución y su número de miembros ofrecen garantías de permanencia.

El Estado no podrá sostener, favorecer ni auxiliar económicamente iglesias, asociaciones e institutos religiosos.

Un estatuto de carácter común, complementario a esta Constitución, establecerá el régimen aplicable a la Iglesia católica y a sus ministros.

Asimismo los Constituyentes de:

Ante un acuerdo

Nos adherimos a la protesta formulada por el cambio de nombre a la plaza de Santa Teresa.

Felipa Jiménez, Eugenia Jiménez, Victoria Saogar, Encarnación Grande, Valentina García, María Rodríguez, Polina San Segundo, Carmen Blasco, Isabel Pato, Dolores Martín Manola López, Catalina González, Concha López, Bienvenida González, Ruperta Encinar, Sofía Yante, María Antia, Pascuala S. María, María Ubeda, Juana Montero, María del Socorro Fernández, María Bellón, Petra Bellón Claudia Barroso, Anacleto Quintero, M. Caela Cerezano, Romana Martín, Francisca Navarro Canales, Asunción M. Galindo, Emilia Santodomingo Birgilio San Segundo, Magdalena Palomera, Juliana Palomera, Paula Horgado, Catalina Ballón, Alejandra Ballón, Felipa González.

Eva Cruces, Carmen Cruces y Santuste, Pilar Cruces y Santuste, María Asunción y Cruces, Teresa Cruces Montero, Domitica Pedraran, María Viñas, Agustina Pérez, Teresa Lahorra, Pilar Jiménez, María Lahorra, Manuela Jiménez, Carmen Lahorra, Lola García Ocaña, Filomena Mata, María Correal, Josefa de la Cruz, Magdalena Baños Lucía Baños, Paula Herrero Peña, Teresa Herrero Peña, Remedios Fernández de Too, Pilar G. Ocampo, Mercedes Pascual, Petra Brincónes.

Juana Pacheco, Martina Romo, María Teresa Iparraguirre, Inocencia Abad, María de Propios, Dionisia de Propios, Natividad de Propios, F. Orentina de Propios, Milagros Jiménez, Felicitas de Antonio, María de Antonio, Emilia de Antonio, Juliana Silya, María Luisa Martín Máxima Martín, María Lucas, Eulalia Iparraguirre, Petrócino de Antonio, Eugenia Martín, Manuela Jiménez, Norberta Martín, Obdulia Arnaiz, Milagros Martínez, Gertrudis Corrales, Isabel Herrero de B. de Quirós.

Cirila Candil, Francisca Arroyo, Margarita B. Quirós, Sonsoles López, Rafaelita López, María Jiménez, Rafaela B. Quirós, Tomasa Cividanes, María Díaz, Natividad Díaz, Antonia Lasillos, Carmen Aceber, Juana Fernández, Zóila del Monte, Florencia Moreno, Alejandra del Monte, Feliciano del Monte, Adela Guilarte, Ramona Fernández, María del Pilar Vale, Nieves Barazo, Antonia González, Justa Maestre, María Torres, Teresa Delgado, Dionisia Delgado.

Cipriana Caramolino, Sofía Sánchez, Angela Martín, M.ª Luisa Sánchez, M.ª Lourdes Sanz, María Sonsoles Sanz, Anastasia Jimenez, Carmen Fernández, Teresa Fernández, Mary Fernández, Victoria López, Isidra García, Paula Niarra, Ines Rodríguez, Carmen Rodríguez Catalina García, Eulalia López, María Berlana, Segunda Esteban, Carmen López, Francisca Hurtado, Adela López, Benita Jiménez, Concha López, María Montero, Remedios López, Sagrario Rodríguez Josefa Arena.

terminarán en una ley general los Ordenes religiosos que se disuelven y las condiciones aplicables a cada una de las que subsisten.

D. Santiago Alba

«En la cuestión religiosa mi pensamiento está claramente expuesto en el manifiesto último que dirigí al país. Debe resolverse el problema dentro de los máximos principios liberales, pero tratándolos con la Santa Sede. Se debe sentar un principio en la Constitución, pero no se debe prejuzgar en ésta el asunto.»

Revolución social

El triunfo del egoísmo Sección religiosa

Pena, amargura, esco y vergüenza, experimenta el lector que aún tiene la dicha de pensar y obrar en cristiano, al leer la prensa diaria. ¿Cómo no si nos da cuenta de la labor de demolición que sistemáticamente se está llevando a cabo contra la patria, contra la religión, contra los más altos ideales que son en los que hasta el presente se sustenta la sociedad?

El odio de los sin Dios y sin patria no se sacia, sino laborando contra el capital, contra el trabajo, contra la cultura y contra el mismo derecho natural y Divino.

Sembradores del mal, no cejan en su empeño hasta que no vean triunfante la revolución más trágica y monstruosa que recuerden los siglos ¿Qué les importa el prójimo? ¿qué el bien? ¿qué los ideales bellos? ¿qué el honor de la mujer, el decoro y la virtud?

Cuando se lucha noblemente por las ideas y éstas en sí llevan aparejadas el bien de los demás, por atrevidas que éstas sean, merecen respeto; pero cuando se abroqueñan los individuos en una idea, llámese como se llame, y de ella hacen escala para alcanzar sus particulares fines, merecen el desprecio. Socialismo, anarquismo, comunismo, ideales son éstos atrevidos, pero la mayoría de aquellos que se amparan en estos nombres, no saben lo que significan; por el contrario, para ellos estos nombres no son otras cosas que destrucción, muertes, bombas, petardos y crímenes. Que esto es verdad nadie puede negarlo, pues no hay más que coger cualquier periódico y leer sus informaciones para convencerse.

El principio de autoridad está por los suelos; la vida del ciudadano pacífico a merced de cualquier desesperado o impunista.

La sociedad presente da pena, pues su alimento espiritual no es sino la novela sucia, el libelo canallasco y el periódico cuanto más avanzado mejor.

La clase obrera española, modelo que ha sido para el mundo de orden y equidad, a causa de sus malos directores, falsos apóstoles que a costa de ellos viven, chupan y medran, hoy está desorganizada, loca y por lo tanto empeorando su situación por el espanto que pone en el industrial, constructor, capitalista y patrono u obrero consciente.

No busquemos la raíz del mal en otros aspectos como no sea en que la sociedad en general va dejando a Dios, sus tuyéndole por el descreimiento, el amor a los placeres y el mayor amor a su propio egoísmo. Esos son los raíces del árbol fatal del mundo sin Dios: de ahí dimanar todas las desgracias de la pobre humanidad; Huye de Dios y El la avisa de mil maneras para que retorne nuevamente a su gracia y misericordia.

Hay egoísmos que son suicidas, hay egoísmos que en vez de beneficiar al individuo causan su ruina estos egoísmos son tan perjudiciales como el que viendo que las aguas de una fuente las han envenenado él no bebe de ellas pero deja que se envenenen los demás.

Sirvan estas líneas de aviso a esas personas que pudiendo actuar en defensa de los principios religiosos, en la vida ciudadana, en favor del menesteroso, en fin, en todo aquello que lleva aparejado el llamarse cristiano, se abstienen de toda actuación a que este nombre le obliga.

No se quejen después si tienen más males que lamentar que los que al presente nos amargan la vida.

Antonio F. de Lavina

VACANTES

en importante ferretería establecida en Logroño, hace falta un dependiente para el mostrador y otro para viajar por la región.

Dirigirse comunicando referencias, aspiraciones, etc. a J. Cerdá, Anuncios, Logroño.

SANTORAL

Día 9. Viernes. Santos Luis Beltrán, cf.; Dionisio Areopagita ob.; Diosdado, ab.; Rústico, pb.; Eleuterio, dc.; Domingo, mrs.; Abraham, patriarca; Gislano, obispo; Publia, absa.

La misa y oficio divino son de San Dionisio y compañeros mártires, con rito semidoble y color encarnado.

CULTOS

Rogativas

S. I. Catedral.—Por la tarde, a las seis, rosario y salve cantada ante la imagen de la Santísima Virgen de la Caridad.

Mes del Santísimo Rosario

Santo Tomás.—La Comunidad de Padres Dominicos celebra el mes de octubre con cultos especiales a la Santísima Virgen del Rosario. Por la mañana a las cuatro y media y siete, se dirán misas en la Capilla de la Virgen, rezándose en ambas la primera y segunda parte del Rosario respectivamente.

Por la tarde, a las cinco menos cuarto, Exposición de S. D. M., rezo del Santo Rosario, ejercicio del mes de octubre y Reserva.

Mes de Santa Te. esa

La Santa.—Todos los días del mes por la tarde, a las cinco y media, se expondrá S. D. M. y después del rezo del Santo Rosario y Letanias de los Santos se hará el ejercicio del mes de Santa Teresa.

SAN VICENTE.—A las seis rosario en la Soterrafía.



Congreso Nacional Municipalista

El número de inscripciones recibidas hasta ahora en la Unión de Municipios españoles, para participar en esta Asamblea, acredita el interés que ha suscitado en los Ayuntamientos españoles esta reunión magna destinada a concretar el punto de vista de nuestros poderes locales en orden a lo que, para ellos, son problemas de base.

A pesar de que todavía faltan algunas fechas para que el Congreso comience sus tareas, pasan de 400 los delegados que han solicitado tarjetas y de 3.000 los Municipios que han enviado su adhesión. Los que deseen inscribirse pueden hacerlo en la Unión de Municipios Españoles, calle de Prim, 5

De enseñanza

Petición de aumento en las plazas de maestros opositores de 1928

La minoría republicana radical socialista se ha dirigido al ministro de Instrucción pública pidiendo que el número de plazas que se señaló para que fueran cubiertas por los maestros opositores del año 1928, y que actualmente asisten a los cursillos en las Escuelas Normales, sea ampliado automáticamente hasta un número igual al de opositores que se señalen con méritos suficientes por los Tribunales calificadores de dichos cursillos.

El ministro de Instrucción pública ha prometido estudiar con todo cuidado la petición de esta minoría para ver si puede complacerla.

Comerciantes e industriales si queréis vender bien

anuncios en EL DIARIO DE AVILA

DE AVILA

MUJER PROCER

Tengo delante un recordatorio de una mujer muerta. Todo recordatorio mortuario produce siempre una primera sensación de tristeza y pena; su ribete enlutado parece que nubla la alegría de nuestra alma y aguijonea recuerdos de otros muertos queridos, sangre de nuestra sangre y carne de la nuestra.

El R. I. P. similar al de las esquelas, nos trasladaba insintientemente ante un ataúd o ante una losa sepulcral. El retratito que encabezaba el recordatorio, aunque tenga belleza y hermosura y juventud, nos causa frío. Es triste aunque lleve el consolador y confortador: recibió los Sacramentos y la Bendición de S. S.

Me han entregado hoy un recordatorio y he sentido pena; he leído un trozo del testamento que viene adjunto y he sentido alegría: era mujer la difunta, porque así aparece en el retratito: era casi una santa la muerta, porque así aparece en el trozo de testamento.

Es una mujer procer: llevó un título con honra hasta unos días antes de morir. Era una Infanta de España: su nombre fué María Isabel Francisca de Borbón y Borbón: el pueblo de Madrid y las provincias todas la llamaban la Infanta Isabel. Fué un árbol que dió sus frutos copiosos en España: un día lo trasplantaron y se marchitó en París: era el 25 de Abril de 1931. Unos días antes cayó rodando una corona real: al caer, la corona quebró unas sienas, unas sienas que ceñían canas; la Infanta Isabel fué la primera víctima de ese destronamiento. Sacada de su elemento, de su pueblo, de su Madrid, prefirió expirar y expiró: le era preferible la muerte al desierito.

Para que un día no se la tuviera que preguntar en un tribunal de arriba—que juzga igual a pobres—que a príncipes—cuáles fueran sus creencias y su fe... tomó unos papeles y sobre ellos expresó su alma creyente: de su pluma brotó la protesta de fe. Fué su testamento.

«Ordeno mi última voluntad, invocando ante todo el Santo nombre y favor de Dios Todopoderoso, Padre, Hijo y Espíritu Santo y de la Santísima Virgen, y haciendo fervorosa confesión de Fe Católica, Apostólica y Romana, en cuyas creencias, prácticas y Sacramentos he vivido y deseo morir».

«Que Dios tenga piedad de mi alma y acoja en su infinita Misericordia las oraciones de quienes hagan la caridad de aplicarlas por mí».

No quiere mentos reales, ni encajes, ni bordados para envolver su cadáver, más sencilla y más humilde es su elegancia, a la Ciudad de los muertos no puede nadie ir disfrazado de príncipe ¿para qué? si la muerte los iguala a todos.

«Mi cadáver será vestido con hábito de San Francisco, como lo fueron mis padres».

«Quisiera yo en este testamento, satisfacer los sentimientos arraigados de toda mi vida y demostrar mi amor profundo a España, mi patria para cuyo servicio y alabanza todo me parece poco: A la Monarquía española y al Monarca que tan dignamente la rige, a quienes he rendido siempre en comunión espiritual inquebrantable y en el propósito, al menos de todos mis actos, adhesión lealtad y simpatía; a mi familia muy querida. A todos los que me han servido y asistido con tanta lealtad y cariño. A las instituciones religiosas, caritativas y populares de cultura y de arte, por mi alentadas y favorecidas; a cuantos me trajeron sus penas y necesidades y sus consuelos, cariños y expresiones de gratitud».

«Hasta donde yo pueda, quiero rendir un homenaje de respeto y amor a mi Patria, al Trono, a mis afectos y mis deberes; que todos vean mi buena intención».

Al terminar su testamento su alma humilde de franciscana sintió alegría, y esa alegría se repite como un eco en el alma del que hoy lea su recordatorio.

INAQUI

Los ex-reyes de España en la capilla ardiente de D. Jaime

PARIS.—Inopinadamente, sin que hubiera precedido aviso ninguno, se presentó ayer mañana a las doce en casa de don Jaime, la ex reina doña Victoria Eugenia, acompañada de la Duquesa de Nájera.

Aunque hallábanse en el zaguán, al lado de la mesa sobre la que están dispuestos los pliegos para estampar las firmas, varios legitimistas franceses, ninguno de ellos la reconoció, y entonces la dama, con sencilla naturalidad, dióse a conocer en el momento mismo en que salían a ofrecerle sus respetos los españoles. Acompañada de ellos pasó a la capilla ardiente, donde oyó de rodillas y muy afectada.

Doña Victoria, muy afectada, y siempre acompañada respetuosamente por los españoles subió poco después a un modesto auto que la condujo de nuevo a Fontainebleau.

PARIS.—A la segunda misa celebrada en la capilla ardiente en sufragio del alma de don Jaime, asistió don Alfonso de Borbón, que la oyó toda de rodillas y junto al lecho mortuario, y con el mismo fervor asistió a los responsos y de mas oraciones que se dijeron después de la misa. Don Alfonso se hallaba visiblemente impresionado.

Por la tarde, volvió el ex monarca a dar el pésame a doña Blanca y a doña Alicia, hermanas de don Jaime, las cuales acababan de llegar, desarrollándose entre ellos una emocionante escena. Después estubo largo rato conversando con las representaciones jaimistas que han venido de España.

Respecto de las decisiones que pudieran tomar los elementos jaimistas, don Alfonso se apresuró a manifestar que incumbiéndoles a ellos libremente la responsabilidad de sus determinaciones, él se inhibía por completo, pues creía así respetar el dolor y las decisiones del partido jaimista.

Esta actitud tan correcta de don Alfonso ha producido muy buena impresión entre los delegados jaimistas.

Los funerales de don Jaime

PARIS.—Esta mañana fué colocado el cadáver de don Jaime de Borbón en la parte alta del coro de la iglesia de San Felipe, interviniendo en la ceremonia el Cardinal Arzobispo de París, monseñor Verdier.

A las doce llegaron don Alfonso de Borbón y doña Victoria.

El primero presidió el duelo en unión del príncipe de las Dos Sicilias, los príncipes Sixto, Javier y Renato, en representación del conde Caserta, un oficial por la duquesa de Luxemburgo y el ex infante don Jaime.

Se hallan presentes en el funeral las hermanas del finado, doña Victoria con sus hijas, el mariscal Llautey y los ministros de Colombia y Perú.

El presidente de la República ha reiterado su pésame a la familia.

El cadáver saldrá esta noche a las nueve y media con dirección hacia Viareggio.

¡Va Ud. a Madrid!

No deje de hospedarse en la Fonda «La Parisiën» Montera 14 Pensión completa de 8 pesetas hasta 12, magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano. Teléfonos interior y exterior 14255.

Propietario y Gerente

LEONARDO MENDEZ

VILA—Imprenta de San Martín

Información mercantil

Salamanca.

Se cotizan los cereales: Candeales.—Salamanca. Alba de Tormes, Barbadiillo, Bóveda, Brbilafuente y similares, de 44,50 a 45 pesetas.

Zona de Peñaranda, Cantalapedro, Fresno el Viejo, de 45,50 a 46. Crespos, Nava del Rey, de 46,50 a 47.

Arévalo, a 47,50 y 48.

Barbilla y Riety.—42,25 y 42,75 estaciones de Ciudad Rodrigo Sancti Spiritus, Goadill y próximas.

Alaga.—45 y 45,50 estación Gomcello.

Monegros.—Según clases de 47 a 48,50 esta zona.

En general los trigos escasa demanda.

Se opera muy poco, casi nada, siendo más bien los precios nominales.

La oferta por su parte se va resistiendo a temor de los precios indicados. Los labradores no hallan aceptación en los precios, pero tampoco firan el producto.

La molinería local y provincial, se mueve un poco más que días atrás, notándose ligera y mejor disposición.

Centeno.—Precios so tenidos, operándose bastante por 35,50 y 36,50 pesetas sin saco, según clase y estaciones.

La demanda está bastante interesada. Oferta no es abundante; no fándose que la cosecha fué escasa.

Cebada.—También se mantiene el precio sostenido a 32 y 32,50 pesetas sin saco, zona de Salamanca, Medina, 33 Arévalo, Peñafiel.

Algarobas.—Firme este grano y bien solicitado tanto para la provincia de Salamanca como para la zona de Madrid.

Las muchas ventas de agosto y septiembre han mermado considerablemente las existencias, notándose ya bastante esta falta en el mercado. También influye la sequía. Últimamente se han operado a 39, 39,50 y 40 pesetas sin saco para la zona de Peñaranda y Arévalo, Zamora 39 y 39,25, Salamanca 40 y 40,25 y algún vagón 40,50.

Vevas o arristas.—36,50 y 37 pesetas, sin saco Salamanca. Debido a la firmeza de algarobas, se consigue colocar algún vagón de este grano, aunque poco y ello ha sostenido el precio. Cataluña no llega a estos precios en la actualidad.

Maíz.—Nacional zona Andalucía línea general, 38 37,50 y 37 pesetas

LANAS

Mercado extranjero

Se inauguraron las subastas de lanas coloniales en Londres con una baja del 10 al 15 por 100 para las calidades finas y del 15 por 100 para las lanas cruzadas.

La asistencia fué numerosa, realizándose numerosas compras con destinos a casas inglesas y japonesas. Durante los siguientes días la tendencia del mercado fué más favorable, ganando la cotización un 5 por 100 con respecto a las que se practicaron el día de apertura.

En Roubaix y Turcoing hubo alguna mayor actividad durante la decena por aumentar la demanda de merinas corrientes y cruzadas finas.

En las ventas públicas celebradas en Roubaix se señaló, para punchas y lanas de desecho, una baja del 15 por 100 con relación a

los precios de las ventas celebradas en julio pasado.

También han tenido lugar las anunciadas subastas en Turcoing observándose buena animación y vendiéndose casi todo el catálogo, con un 10 por 100 de baja.

En puchas también hay depreciación, que varía del 5 por al 15 por 100, según clases.

La relativa firmeza que parece observarse estos días en las ventas de Londres ha incitado a los tenedores de peinadas en Bradford a defender sus pretensiones.

En cuanto a la demanda, tanto de estas peinadas como de lanas cruzadas, ha aumentado ligeramente. El mercado de subproductos se mantiene a la expectativa.

Mercado encalmado en Marsella manteniéndose los precios; durante la decena llegaron 1.036 y se vendieron 955.

Además de los mercados de Sydney y Adelaida, de cuya reapertura ya hablamos en nuestra anterior información, ha tenido lugar la de Brisbane, donde el esquilho ha resultado mejor que el del año último siendo la lana de buen rendimiento el mercado se muestra poco animado, retirándose grandes cantidades de lanas y quedando los precios sin variación.

Mercado español

Del mercado español nada nuevo ni favorable podemos decir, desgraciadamente. Los precios que para peinadas y lavadas se publican son nominales, pues apenas se hacen operaciones. Quedan muchas existencias en los centros de producción y en los de consumo.

Si la fabricación pudiera regular sus trabajos, cosa que hasta ahora no se ha logrado, el mercado lanero adquiriría alguna animación.

La considerable baja de la libra esterlina, que se espera sea mayor, perjudicaría a nuestra producción lanera.

Subasta del fruto de piñón en Hoyo de Pinares

El día veinte del corriente y hora de las doce, se celebrará en las Casas Consistoriales de dicho pueblo, la subasta del fruto del piñón de los montes números 70, 71, 72, 74 y 75 del catálogo por un quinquenio y bajo el tipo de 300.000,00 pesetas, estando aforado el fruto en 12.000 Hectólitros.

La presentación de pliegos optando a la subasta, terminará el día 19 y los de condiciones facultativas y económicas se hayan de manifestado en la Secretaría del Ayuntamiento.

Automovilistas

RAAY, Mayor, 4. MADRID. Teléfono 14.501

Recambios Ford (antiguo y moderno). Citroen, Chevrolet, Accesorios, aceites, grasas, neumáticos, material de limpieza, etcétera. Envíos a provincias.

PLAZA DE TOROS DE AVILA

¡GRAN ACONTECIMIENTO TAURINO!

El jueves 15 de octubre de 1931, festividad de Santa Teresa, con permiso de la autoridad y (si el tiempo no lo impide)

4 HERMOSOS TOROS, 4

del famoso ganadero D. Lorenzo Rodríguez de Espioja (Salamanca) procedente de GAMERO CIVICO hermanos de los lidiados en esta plaza el día 6 de septiembre, para los afamados diestros

Carnicerito y Niño de la Palma

Con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros VEANSE PROGRAMAS

EL DIA EN AVILA

La cuestión del paro forzoso

Donativos

D. Anselmo Ismael Pérez, 20 pesetas; un donante, 5; jefe y personal de Estadística, 20; administrador y personal de Correos, 37,25; porteros del Gobierno civil, 6.

Sombreros de señora MARTIN CARRAMOLINO 24

Esta mañana evolucionó durante varios minutos sobre nuestra ciudad un aeroplano. El aparato era sistema «Avilan», señalado con el número 12, procedente de la base de León y se dirigía al aerodromo de Cuatrovientos.

En una de las evoluciones se paró el motor del aparato, saliendo en dirección a donde parecía había aterrizado el aeroplano dos agentes de policía, pero el piloto siguió su vuelo normal poco después.

Donativos para las fiestas de la Santa

Doña Higinia Hernández, una peseta; un católico, 10; doña Ezequiel Pérez, 2; Excmo. Sr. marqués de Peñaflorida, 50; doña Federica Marín, 5; señorita Carmen Mateos, 5; señorita Carmen Hernández, una; doña Benita Bolaños, 5; doña Feliciano Jiménez de Regalado, 5; D. Pedro Vega, 5; varias devotas de la Santa, 22; don Feliciano Rodríguez, 2; doña Crescencia López, 5; señora viuda de Gutiérrez e hijos, 10; doña Ana Bado, de Madrid, 2; D. Cesáreo Sánchez Díaz, 5; señora viuda de H. de la Torre, 5; cuatro obreros de San Nicolás, una; una criada, 0,25; doña Carmen Carraffa, una peseta; señor conde de Montefrío, 25; doña Julia Agüero Torres, 5; señora de Leirado, 5; una Hija de María, 2; D. Luis Felipe Sierra, 10; señora viuda de E. Gómez, 5; doña María Rodríguez, 50 céntimos, doña Cruz Hernández, 0 50; doña Mercedes Alvarez, 4 pesetas; una devota, 1'50; doña Benita Hernández, 25; tres jóvenes, 1'50; doña Lucrecia Niño, 5; D. Lorenzo Muñoz, 5; unas forasteras, 5; un forastero, 5; Ilustre Patronato de la Santa Vera Cruz, 10; D. Eugenio Picón y familia, 10; una devota, 5.

La Carnecería y Salchichería DE

Restituto Martín REYES CATOLICOS, NUM. 17 pone en conocimiento del público que desde esta fecha se ha empezado la temporada del sacrificio de cerdos, en donde encontrarán toda clase de géneros en inmejorables condiciones.

Ante el alcalde de Candeleda ha sido denunciado el vecino de la citada villa Dionisio Sánchez, por cortar pinos sin autorización en el monte perteneciente a los propios de dicho pueblo.

SE ALQUILA un piso en Bajada de Sonsoles número 1.

Ha quedado por completo terminada la verja que ha de cerrar el atrio de San Vicente, aislando la hermosa puerta Oeste que admira a cuantos la visitan. En breve desaparecerá la antiestética valla de madera que hasta ahora ha permanecido cerrando aquel sitio.

TALLER DE MARMOLES de ANDRES GARCIA Vallespín. 18.—Frente al Instituto

Mañana se reunirá en el despacho del señor gobernador civil la Junta de protección a la infancia.

SOLEMNES ROGATIVAS Asiste numerosísimo público

Por orden de nuestro Ilustrísimo Prelado se vienen celebrando estos días solemnes rogativas por la tarde en la Catedral y parroquias de esta capital, así como también en todas las de la diócesis, asistiendo un público numeroso.

A las celebradas en San Vicente y Santo Tomás han acudido centenares de personas viéndose los templos materialmente abarrotados de fieles.

Arturo Canales

Entarimados del Norte, pino rojo. Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 3.

En la clínica de la Cruz Roja ha sido curado un vecino de esta capital de neridas producidas al caerle un ladrillo en la cabeza.

VENTA DE CASAS

Se venden las siguientes, en esta ciudad: Una y parte otra unida a la misma, en la calle de Vallespín, número 19, en la Acera de la Academia, frente al Instituto. Otra en la calle del Duque de Alba número 24 Otra en las inmediaciones del río Adeja, Bajada del Puente con huerta y abundante agua de riego, y con un palomar en plena producción. Otra con corral en la calle del Conde Don Ramón, conocida por «Horno del Conde».

La mitad de otra casa, proindivisa, en la Carretera de Madrid número 1, triplicado.

Estas fincas pertenecieron a doña Micaela Ferrer, viuda de Tejada. Las proposiciones se entregarán en pliego cerrado y lacrado al Presidente de la Casa de Misericordia, Estrada, número 10, principal, izquierda, hasta el 31 de octubre a las doce.

La Junta de la Casa de Misericordia y el representante de otra heredera a quien corresponde la mitad proindivisa de dichas fincas, se reservan el derecho de admitir o no las proposiciones que se presenten, sin que pueda utilizarse recurso alguno contra lo que resuelva.

MODELO DE PROPOSICION Don..... vecino de..... ofrece por la caaa..... (describese la que sea) la cantidad de..... (en letra), obligándose a hacerla efectiva si es aceptada esta proposición en el plazo que se señala la Junta de la Casa de Misericordia y la otra heredera.

Avila..... de 1931. Firma.

Noticiosa la Alcaldía de que por algunos propietarios se opone negativamente de pago a los recibos que por acometidos de agua se han puesto al cobro recientemente por acuerdo de la Municipalidad, previene a los mismos para que los hagan efectivos dentro del plazo reglamentario pues de otro modo se verá en la precisión de aplicar las sanciones que las disposiciones legales vigentes señalan.

LA CONSTRUCTORA HIDRAULICA

Da a conocer al público en general, los nuevos precios que empiezan a regir desde el 1.º de octubre de 1931, de las tuberías de cemento pues tas al pié de obra y sobre vagón de la estación del ferrocarril de Avila. de 10 centímetros de luz interior a 2 pesetas metro lineal. de 15 id. id. id. a 2'50 id. id. id. de 20 id. id. id. a 3 id. id. id. de 30 id. id. id. a 5 id. id. id. de 30 X 45 id. en óvalo id. a 7 id. id. id. Avisos en los almacenes de Arturo Canales, plaza de Castelar n.º 3 y Cerrillo de Santiago n.º 1 teléfono números 34, 45 y 68

Ecoss de sociedad

Aniversarios

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del joven D. Enrique Fernández García que falleció en León víctima de un desgraciado accidente, la misa que se diga mañana y pasado mañana a las ocho, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista de esta Ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

—Mañana hace un año dejó de existir en nuestra Ciudad el joven D. Angel Andá, hijo del capitán retirado D. Pedro.

—En igual fecha se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del prestigioso industrial de Hoyocaseiro, D. Eugenio Jiménez.

Renovamos nuestro sentimiento a las familias de los finados.

Necrológica

En Valdeverdeja ha dejado de existir en las últimas horas de hoy el bondadoso señor D. Emilio Guerras Salcedo, auxiliar del Instituto de nuestra ciudad.

Sus altas dotes de cultura y sus excelentes cualidades de caballerosidad le granjearon en esta capital numerosas amistades, así como en Arévalo, donde residió algún tiempo, y en Valdeverdeja donde ha te mirado sus días al lado de su hermano, el culto y celoso párroco de aquella localidad.

Muy de veras sentimos la muerte de tan buen caballero y unimos nuestro pesar al de sus hermanos D. Mariano y D. Félix, sobrinos y demás familia, pidiendo a Dios por el eterno descanso del finado.

De días

Mañana los celebrará la Excelentísima señora condesa de Montefrío, doña Luisa Tejerizo de Schelly y los señores de Salvados, Bermejo y del Río.

Enfermo

Se encuentra enfermo el depositario del Ayuntamiento, D. José Delgado Porres.

Viaticado

Le ha sido administrado el Santo Viático al industrial que fué de esta plaza D. Jesús Estévez.

Viajeros

Han salido: Para Toledo, el teniente de Intendencia D. Luis Arés, nombrado recientemente profesor de la Academia militar del mismo arma. —Para Madrid, la señora de Rovira e hijas.

El vecino de El Tiemblo Gregorio Romo denunció a la Guardia civil que hace unas noches notó que a deshoras era abierta violentamente la puerta de su domicilio. Al salir para enterarse de lo que ocurría vió que un hombre a quien no conoció corría hasta desaparecer por una de las calles próximas.

La benemérita practicó averiguaciones logrando detener a Pedro Valero, quien manifestó que no había abierto el domicilio de Gregorio con intención de robar como se ha dicho en el pueblo sino que estando embriagado efectuó la apertura sin darse cuenta de lo que hacía. Pedro ha pasado a disposición del juez.

Los Yd. EL DIARIO DE AVILA

Información de España y del extranjero

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

Primo de Rivera rechaza un homenaje

MADRID, 8, 4,30 tarde.—Numerosos amigos y admiradores de don José Antonio Primo de Rivera habían proyectado celebrar un homenaje en su honor por su actuación durante las pasadas elecciones y con este motivo se había organizado un banquete popular para el que ya se contaba con gran número de participantes, pero el Sr. Primo de Rivera ha rechazado el homenaje diciendo que debe huirse de fiestas colectivas de todas clases mientras se hallen en la cárcel los generales que ayudaron a su padre en la obra de salvar a España.

En Instrucción — Creación del Instituto de Ceuta y de la Escuela Oriental

El ministro de Instrucción manifestó esta mañana que estando ya aprobado el establecimiento en Ceuta de un Instituto Nacional de Segunda enseñanza se creará este proximamente y en él se cursarán los estudios de bachillerato marroquí.

También dijo el Sr. Domingo que se creará la Escuela de arte Oriental y que de acuerdo con los proyectos que ya dió a conocer a la Prensa hace algún tiempo esta escuela funcionará en Granada, que es la población que estima más apropiada por su tradición y su ambiente para albergar a la mencionada escuela.

En Guerra.—El aumento de los haberes de los soldados

El Sr. Azaña ha asegurado que los haberes de los soldados serán aumentados aparte de los 25 céntimos incrementados últimamente en 15 céntimos más a partir de primeros del año próximo, resultando con ello que habrá un aumento de 40 céntimos o sea un 55 por 100 más de lo que actualmente percibe el soldado.

En Hacienda.—El déficit asciende a 510 millones

El Sr. Prieto habló con los periodistas respecto a los presupuestos del año próximo y a la situación de la Hacienda nacional, manifestando que el déficit puede cifrarse en 135 millones de pesetas en lo que se refiere a partidas ordinarias pero que agregando otras partidas de diversas índoles puede calcularse que sube a 510 millones de pesetas.

En Trabajo.—Los socialistas ante el problema religioso

El ministro de Trabajo ha expresado su opinión de que en el debate constitucional sobre la cuestión religiosa ha de hacer fórmulas de armonía

Dijo el Sr. Largo Caballero que esta tarde antes de empezar la sesión parlamentaria celebrará una reunión la minoría socialista y en ella se aclarará todo.

En Fomento

En el ministerio de Trabajo se trabaja activamente en la confección del Estatuto de la Compañía

emuido este el «quorum». Con este motivo habrán de celebrarse nuevas elecciones para llenar el puesto de la minoría y tendrán lugar el próximo domingo.

El conflicto del puerto.—El Gobernador se lamenta

—El conflicto del puerto continúa empeorando. Hoy no se ha descargado en los muelles del algodón ni de la madera. Los obreros del Sindicato único han invitado a los que pertenecen a la Unión General de Trabajadores para que abandonen a su vez el trabajo o si acaso se presten solamente a descargar los artículos que puedan ser considerados como de primera necesidad.

El Gobernador al recibir a los periodistas conversó con ellos acerca de la huelga y se lamentó no solamente de la actitud de los obreros sino de la de cierta prensa que se dedica a animarlos a perseverar en sus propósitos.

—Debido a esto principalmente el puerto tiende a ser absoluto en la descarga. El Gobernador citó el caso de un periódico que aconsejaba a los obreros que no descargasen los barcos de madera y al que ha impuesto una multa de quinientas pesetas.

Al exponer estas lamentaciones el Gobernador dijo que era más lamentable que esto ocurriera en Barcelona que fué donde se creó el primer consulado de mar. Terminó rogando a los periodistas que excitaran a todos a la concordia.

Maciá de viaje

—El Sr. Maciá emprenderá proximamente un viaje acompañado de su esposa e hija hacia el Valle de Aran haciendo después una excursión por los Pirineos franceses.

La crisis del Gobierno alemán

BERLIN.—Brüning continúa confiando en poder tener confeccionada la lista del nuevo Gobierno para esta noche.

El fracaso evidente del partido populista en sus ataques contra el canciller Brüning prueban el prestigio parlamentario de este y la opinión se pregunta si Brüning no hubiera hecho mejor en modificar su Gabinete antes de dar lugar a verse obligado a presentar la dimisión total del mismor

El canciller ha manifestado que está completamente decidido a no dejarse influenciar por las maniobras de los populistas.

La cuestión financiera en Inglaterra

LONDRES.—Comunican al «Times» que la proposición de Hoover ha sido en general bien acogida. En cambio en los Círculos conservadores se mantiene gran reserva respecto a las modificaciones aprobadas en el «reserved act» para autorizar al Banco para aumentar el redescuento de ciertos valores a los que hasta ahora no había alcanzado esta ley.

El traslado de los restos de D. Jaime de Borbón

PARIS.—Esta mañana en la iglesia de San Felipe de Roule tuvo lugar el levantamiento de los restos mortales de D. Jaime de Borbón. Dijose una misa en la Capilla del Príncipe y a ella asistieron los Príncipes Sixto y René de Borbón, numerosas personalidades y los miembros de honor de D. Jaime.

El canónigo de la iglesia de San Felipe, M. Colomber, dió la última absolución al cuerpo yacente de D. Jaime el cual fué seguidamente trasladado en un camión fúnebre a la estación de Lyon donde fué colocado en un furgón en el que se había instalado la capilla ardiente emprendiendo a las tres y media de la tarde el viaje hacia Viareggio a donde llegará a la una de la madrugada.

Advertisement for Nitrato de Cal IG. Includes text: STICKSTOFF-SYNDIKAT, Nitrato de Cal IG, 15-16% de NITRÓGENO y un 28% de CAL, (Correspondiente a un 50% de Carbonato de Cal), Para consultas técnicas y muestras gratuitas: CONSULTORIO AGRONÓMICO de la UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A., Calle Alfonso XII, 2.